



CIRCULAR No. 085

PARA: Secretarios, Subsecretarios, Directores, Jefes De Oficina Y Demás Responsables De Dependencias De La Alcaldía Municipal De Pasto.

DE: Subsecretaría de Talento Humano

ASUNTO: Encuesta de Necesidades Plan De Bienestar y Capacitaciones.

FECHA: San Juan De Pasto, 27 de diciembre 2021.

Cordial Saludo

Como es de conocimiento dentro de la Administración Municipal La Subsecretaría de Talento Humano ha venido implementando anualmente el plan de bienestar social y capacitaciones, con el fin de cubrir las necesidades de los funcionarios brindándoles bienestar y tranquilidad dentro de su sitio de trabajo.

Es así que se ha creado una encuesta para identificar aquellas necesidades y hacer partícipes a los funcionarios en la creación del plan de bienestar y capacitaciones 2022.

Mencionado esto, se solicita muy cordialmente a los Secretarios, Subsecretarios, Directores, Jefes de oficina y demás responsables de dependencias de la Alcaldía Municipal de Pasto, instar al personal que tienen a su cargo, a diligenciar de manera obligatoria la encuesta de necesidades, la cual se encuentra en el siguiente link <https://forms.gle/76DP9u9k4iSq9U2a8> publicado en la página interna "intranet".

Agradecemos su atención y cumplimiento

Atentamente

DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Luisa Fernanda Campuzano
Psicóloga - Contratista T.H.